



OBLIGADO TRIBUTARIO

DNI / NIE / NIF(*):	Apellidos y nombre o razón social:		
Declaración Domicilio Fiscal (Art. 48 LGT) CI/ Plaza/ Avda. Y N°:	Esc:	Pit:	Pta:
Urb/Conjunto/ Polígono y N°:	Edif/Blq.:	C. Postal:	
Núcleo Urbano:	Municipio:	Provincia:	
Teléfono:	Correo electrónico:		
(*) En caso de carecer de NIF, indique Pasaporte y Nacionalidad		Nota: De acuerdo al Art. 20 del RD 1065/2007, de 27 de julio, el Pasaporte no tiene validez para trámites de naturaleza tributaria.	
Preferencia Notificación: <input type="radio"/> Medios Electrónicos <input type="radio"/> Soporte Papel (Solo para personas físicas no obligadas a notificación Electrónica)			
Nota: La preferencia escogida será efectiva para todos los procedimientos administrativos relacionados con el Patronato de Recaudación a partir del día siguiente del registro de esta solicitud. En el caso de preferencia por medios electrónicos, se aconseja cumplimentar datos de correo electrónico y/o Teléfono para envío, en su caso, de avisos de puesta a disposición de notificaciones/comunicaciones.			

REPRESENTANTE

DNI / NIE / NIF:	Apellidos y nombre o razón social:		
Declaración Domicilio Fiscal CI/ Plaza/ Avda. Y N°:	Esc:	Pit:	Pta:
Urb/Conjunto/ Polígono y N°:	Edif/Blq.:	C. Postal:	
Núcleo Urbano:	Municipio:	Provincia:	
Teléfono:	Correo electrónico:		

Al cumplimentar los datos de Teléfono y/o Correo electrónico autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.

DATOS DEL ACTO O DE LA RESOLUCIÓN QUE SE RECURRE:

Nº de Resolución/Acto que se recurre:	
Descripción:	
Órgano que dictó la resolución:	
Fecha del acto/resolución:	Fecha de notificación:
Materia o tipo de expediente:	
Nº de expediente que se recurre:	

EXPONE:

Que he recibido la notificación del acto/resolución que a continuación se detalla (márquese el que corresponda):

Recibo. Liquidación. Providencia de Apremio. Diligencia de embargo. Acuerdo de Subasta. Resolución sancionadora de multa de tráfico.

Otros:

No estando de acuerdo con el acto/liquidación que se me reclama por el/los siguiente/s motivo/s:

Deuda Pagada. Deuda Anulada. Deuda Fraccionada/Aplazada. Deuda compensada.

Suspensión del procedimiento de recaudación.

Solicitud de aplazamiento, fraccionamiento o compensación en periodo voluntario de pago.

No se notificó correctamente la liquidación.

Está prescrito el derecho a determinar la deuda.

No se notificó correctamente la providencia de apremio.

No se identifica correctamente al deudor.

No se identifica correctamente la deuda.

Otras causas de suspensión:

El embargo no se ajusta a la normativa que lo regula.

Está prescrita la acción de cobro.

Otros:

ALEGACIONES

Por todo lo anteriormente expuesto **SOLICITO** que, teniendo por presentado este escrito, en tiempo y forma y los documentos que se acompañan, se admitan como **RECURSO DE REPOSICIÓN** contra el indicado acto administrativo y conforme al procedimiento establecido, se adopte la resolución de acuerdo con las alegaciones efectuadas.

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN EN APOYO DE LA PRESENTE SOLICITUD:

- Fotocopia de DNI / NIE / NIF.
- En su caso, acreditación de la representación, en los términos del art. 46.2 de la Ley 58/2003 General Tributaria, con aportación de fotocopia del DNI.
- Titularidad de la cuenta bancaria o certificado bancario.
- Otros:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARACTER PERSONAL

Corresponsables: Corporación Local delegante y Agencia Pública de Servicios Económicos Provinciales de Málaga. Patronato de Recaudación Provincial (PRP).

Finalidad: Los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de resolver su recurso de reposición por la unidad administrativa competente y notificar su resolución.

Derechos: Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad a través de un formulario que tenemos a su disposición en la oficina del PRP de asistencia en materia de registro, sita en Plaza de la Marina, 4 Edificio Diputación, 29015 Málaga, así como en cualquier oficina del PRP de la provincia, descargándolo de la web oficial <https://portal.prpmalaga.es/formularios-pd> o bien solicitándolo por email a la dirección dpd@prpmalaga.es

Información adicional: Puede encontrar más información detallada sobre estos tratamientos y el procedimiento para ejercer sus derechos, pidiendo copia de la información de manera presencial, en el enlace <https://portal.prpmalaga.es/informacion-basica-pd> así como en el Registro Actividades de tratamiento de datos personales en el enlace <https://portal.prpmalaga.es/registro-actividades-tratamiento>

UNIDAD ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE TFNO: 951 957 000 – Correo Electrónico: atenciontelefonica@prpmalaga.es

FIRMA

En , a de de

Firma: Para que la solicitud sea válida deberá ser firmada por el interesado o por el representante acreditado legalmente.

FORMAS DE PRESENTACIÓN:

- En el [Registro Electrónico](#) de la Sede Electrónica del Patronato de Recaudación (obligatorio para personas jurídicas y restantes obligados del artículo 14.2 de la Ley 39/2015). Debe seleccionar como Unidad destinataria LA0003318.
- Presencialmente a través del Registro General en cualquiera de las Oficinas del Patronato de Recaudación mediante [Cita Previa](#).
- En los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.